

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**TORRELODONES**

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 143, correspondiente al 18 de junio de 2026, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director/a de la Escuela Infantil, por promoción interna, en el que se ha observado que, por error material de hecho, figura que el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, siendo el Boletín correcto, el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas “2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a su subsanación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta corrección en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrelodones, a 18 de junio de 2026.—La concejal de Recursos Humanos, Lorena Fernández Martínez.

(03/10.178/26)

